

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 6 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... 1'25
Fuera, el trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'50

Diario republicano de Valencia

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

JOSE MANAUT NOGUES, abogado
NEGOCIOS CIVILES
Especialidad accidentes del trabajo
Despacho: Muro Santa Ana, 4, principal. De 8 y me-
dia a 11

En plena revolución

Es un hecho la Revolución Rusa. No es un
93 de Francia. Es algo mucho más grande, más
agrietado. El ejército y el pueblo unidos, sub-
levándose en las grandes ciudades moscovitas.
Son muy escasas las tropas fieles, y los encon-
tros entre éstas y los revolucionarios resultan
matanzas horribles.
Piquetes que obedecen órdenes superiores y
fusila a los prisioneros es a la vez fusilado por
los revolucionarios. La protesta contra la tiranía
espartista presenta una pavorosa fisonomía,
iluminada por fulgores de incendio y humanas
hecatombas.
El odio contra el poder absoluto, que es la
más absurda de las aberraciones del poder; una
guerra injusta sostenida por un capricho perso-
nal, contra un pueblo civilizado, guerra en la
que los hombres van a la muerte sin convicción;
el hambre de un pueblo hambreado, todo esto se
ha convertido en dignidad, que si destruye
montes gigantescos, abre istmos y sacude las
entrañas de la tierra, con mayor facilidad pue-
de destruir un régimen.
¿Qué fácil llegar al fin cuando se quiere!

Los españoles en Cuba

Merece particular atención la creciente im-
portancia del elemento español en la grande
Antilla, después de los tristes días del desastre
de 1898. No se sabe qué admirar más: si su fer-
voroso patriotismo, su vigorosa actividad o su
gran sentido político demostrado a cada paso
por su intimidad con el pueblo cubano, que por
la voz de la muchedumbre y por los actos de
esas autoridades corresponde de modo cum-
plido a las simpatías y la generosidad de nues-
tros compatriotas.
La inmigración española ha aumentado en
Cuba después de 1900, y se da como cierto que
pronto las Cámaras cubanas reformarán el re-
glamento de inmigración impuesto en la grande
Antilla por los yanquis en 1898, y lo reformar-
án estableciendo señaladas ventajas para las
familias inmigrantes que procedan de la Penín-
sula española y de Canarias.
Nuestra estadística de 1901 establece que
el número de españoles residentes en Cuba es
67.000, número redondo. El de los españoles de
la Argentina, 198.700. El del Uruguay, 56.000.
El de México, 12.700. El de Chile, 8.300. El del
Brasil, 6.000. El de Puerto Rico, 5.100. En
América, un total de españoles 360.000.
En Europa hay 274.000. En África 5.300.
Y en Asia 300.
De los 274.000 españoles que viven en Eu-
ropa, nuestra estadística atribuye 100.500 a la
Francia continental y 155.300 a la Argelia.
En Portugal existen doce mil y pico. En Gi-
braltar 2.600. En la Gran Bretaña é Irlanda
sobre 1.700. En Italia poco más de 620. En Sui-
za sobre 425.
En Marruecos hay sobre 4.500 españoles.
En Egipto, 765. En China, 215. Y en los Esta-
dos Unidos de América, 1.800.
Pero estas cifras no corresponden con las
de las estadísticas extranjeras. La oficial de
Cuba de 1900 que atribuye a la isla una pobla-
ción de 1.600.000 almas (100.000 menos que en
1887) establece el número de extranjeros resi-
dentes en la isla; era 172.600. De ellos 130.000
españoles.—13.000 negros africanos.—6.500
norteamericanos.—2.000 hispano-americanos.—
1.300 franceses.—740 ingleses.—500 italianos.
300 alemanes.—Y 15.000 chinos.
En 1903 entraron en la isla 18.054 perso-
nas (sobre 15.000 hombres y 3.000 mujeres),
de ellos 14.691 españoles y 1.281 norteamerica-
nos.
Valor de estos números acrece, si se consi-
deran las ocupaciones a que los españoles se
dedican en Cuba (el comercio y la industria) y
la circunstancia de que la casi totalidad de
los españoles son varones y de más de veinte
años.
En la Habana, la influencia del elemento
español es enorme. Los españoles se agrupan
alrededor de algunos Centros de recreo, ins-
trucción y protección económica é higiénica,
entre los cuales destaca el Centro asturiano, de
18.000 asociados, con una magnífica Casa de
Salud, en cuyos salones se acaba de celebrar el
primer Congreso médico cubano, presidido por
el famoso profesor europeo Abarrán. Compiten
con el Centro asturiano, el Centro gallego, el
de Dependientes de Comercio y el Casino es-
pañol.
Ahora esa entusiasta y rica colonia espa-
ñola (que acaba de celebrar espléndidamente
el centenario de la publicación del Quijote)
se ha dirigido al presidente del Consejo
de ministros de España, llamando su aten-
ción sobre algunos particulares que afectan
al decoro y a la influencia de la vieja madre
Patria en la nueva y riente República cuba-
na.
La moción viene firmada por el Sr. Gambon,
presidente del Casino español de la Habana; el
Sr. Palacio, presidente de la Asociación de
dependientes; el Sr. Baños, presidente del Cen-
tro gallego; el Sr. Banco Conde, presidente
del Centro Asturiano; el Sr. Vallés, presidente
del Centro Español; el Sr. Romagosa, presiden-
te de la Lonja de Viveres; el Sr. Rivero (don
Nicolás), director del Diario de la Marina, y
el Sr. Novo, director de la Unión Española.
Todos ellos, en nombre de la colonia espa-
ñola de la Habana, piden: 1.º Que se aumente
la categoría diplomática y el sueldo del repre-
sentante de España en la isla de Cuba. 2.º Que
se instale la Legación en un edificio propio y
decoroso. 3.º Que si por cualquiera razón no
fuera posible adquirir o construirlo por cuenta
del Estado, encabece el gobierno la suscrip-
ción necesaria al efecto, con la seguridad de
que aquella colonia, que ya tiene desembolsado
lo necesario para construir en la capital de

Cuba un edificio para la instalación del Casino
Español, coopera á activamente para que la
representación diplomática de la Madre Patria
tenga otro palacio propio, digno de su gran
prestigio.
Los firmantes de la moción referida se han
dirigido al senador republicano D. Rafael M.
de Labra para que ponga este documento en
manos del presidente del Consejo de ministros,
lo califique con una recomendación y le dé forma
adecuada si fuera preciso ante las Cortes espa-
ñolas.
El Sr. Labra presentará uno de estos días
la Moción de los españoles de la Habana al
Sr. Montero Ríos.
Sin duda es una señal de los tiempos digna
de especialísima consideración y una prueba
concluyente de los progresos que las ideas de
expansión y armonía han hecho en Cuba la cir-
cunstancia de que sea el Sr. Labra, cuyos ante-
cedentes en nuestra política internacional y co-
lonial son notorios, el encargado por unanimi-
dad de todos los elementos directores de la po-
blación española de Cuba para llevar a su vez
ante los poderes públicos de nuestro país en un
empeño tan directamente relacionado con el
buen nombre, la representación y el prestigio
de la vieja Madre Patria en la antigua colonia
y hoy próspera República.

De interés á los obreros

La competencia en los litigios sobre Acci-
dentes del trabajo.—La Jurisprudencia
del Supremo.—Un informe de Menéndez
Pallares.
Tiene verdadera transcendencia para la apli-
cación de la Ley de Accidentes del Trabajo el
poner en claro qué jueces han de ser los com-
petentes para conocer de los litigios que nacen
del ejercicio de las acciones que concede dicha
Ley y esta importancia a nadie se puede ocul-
tar, ya que la condición de pobreza del obrero,
agradada con la triste condición en que queda
cuando sufre un accidente, resultarían insoporta-
bles dichas acciones si se viera obligado á promo-
ver litigios en juzgado que no fuera el de su
domicilio.
Defectos y no pocos tiene la Ley de Acci-
dentes y el de más bulto es el de haberse pro-
mulgado, sin establecer de manera definitiva el
procedimiento y crear los tribunales mixtos para
solventar las cuestiones que sobre la aplica-
ción de aquélla habían de surgir.
Aquí todo se hace á medias, y el Sr. Dato
ofreció un panal de miel á las clases obreras,
pero se olvidó de proveerles de los medios ne-
cesarios para tomar la miel sin peligro; así es,
que pocos son los que la alcanzan y esos pocos
no dejan de sufrir las consecuencias económi-
cas, que todo litigio en este país lleva consigo.
El Sr. Dato pudo, sin embargo, haber indi-
cado en la ley qué juez sería el competente
para conocer los litigios, y al no hacerlo, ha
dado pie á que los patronos consiguieran del
Tribunal Supremo una jurisprudencia contraria
á los intereses de los obreros, á nuestro ju-
icio completamente equivocada, por no darle
otro calificativo.
Por sentencia del 4 de Abril de 1903, se
dijo por el alto tribunal que el juez del domici-
lio del demandado (patrono), es el competente
para conocer de las reclamaciones sobre cum-
plimiento de la ley de Accidentes del tra-
bajo.
Fundó el Supremo su resolución en que en
la ley de Accidentes se dice que de las cuestio-
nes que se susciten por la aplicación de la mis-
ma conocerán los tribunales de primera ins-
tancia, con arreglo á las disposiciones que ri-
gen para los juicios verbales y con los recursos
que señala la Ley de Enjuiciamiento Civil; y en
que, siendo de carácter personal la acción, no
señalándose en el contrato verbal de arrenda-
miento de servicios, el lugar donde el pago ha-
ya de efectuarse, procede de acuerdo con el
número 1 del artículo 62 de la ley procesal ci-
vil que la demanda se formule ante el juez del
domicilio del demandado.
No vamos á combatir con largos argumen-
tos la equivocada doctrina sustentada, pues ello
nos llevaría lejos del propósito que nos guía
al escribir estas líneas, y si solo nos permitié-
ramos afirmar que del texto de la ley de Acci-
dentes se deduce que los litigios deben solventarse
en el juzgado donde ocurra el accidente.
Para fundamentar esta afirmación, sólo di-
remos que estatuyéndose en la ley y reglaman-
to que la autoridad municipal ó la gubernativa
del lugar donde ocurra el accidente es la en-
cargada de conocer de éste en lo que podemos
llamar el juicio de conciliación, pues otra cosa
no viene á ser el expediente administrativo, ló-
gico es pensar que la misma regla de com-
petencia debe regir cuando por incumplimiento
de la ley ó por diferencias de apreciación haya
de acudir á la autoridad judicial. Tanto es
así, que de la doctrina del Supremo se despre-
nde el absurdo de que pueda celebrarse el
acto de conciliación ante el juzgado municipal
de Valencia, y la demanda haya de entablarse,
por ejemplo, ante un juez de 1.ª instancia de
Barcelona.
Varias sentencias han venido dictando el mis-
mo tribunal sobre competencias en estos asun-
tos, si bien planteados con otras circunstancias,
pues en las resueltas en 25 de Octubre, 12 y
15 de Noviembre de 1904, se dijo que estando
el domicilio de la compañía demandada en el
extranjero, era juez competente el del domici-
lio del obrero demandante. Por cierto que en
las dos últimas defendió los intereses de los
patronos el Sr. Canalejas.
En estas sentencias, sin embargo, se confir-
ma el criterio absurdo de la de Abril de 1903.
El 27 de Junio próximo pasado se debatió
ante el mismo tribunal otra cuestión de com-
petencia de aspecto completamente nuevo y que
tiene gravísima importancia.
En Málaga ocurrió un accidente del trabajo
y en Málaga tenía su domicilio el patrono; pero
éste, con arreglo al artículo 12 de la ley, se
sustituyó en sus obligaciones por el Banco Vi-
tallicio de Barcelona, convirtiéndolo (el patrono)
en una de las cláusulas de la póliza que se so-
meterían á los tribunales de Barcelona las con-
tendencias que surgieran.
Surgió litigio, y formulada demanda ante el
juzgado de Málaga, el Banco Vitallicio sostuvo
en el de Barcelona la competencia de éste para
conocer del asunto, y esta competencia es la
que va á resolver el Tribunal Supremo. Según
leímos en la prensa de Madrid, el ilustre letrado
y nuestro querido amigo D. Emilio Maná-
nuez Pallarés, sostuvo en representación del
obrero la competencia del juzgado de Málaga
con irrefutable lógica y sólida doctrina jurí-
dica.
Fundó su criterio en la naturaleza jurídica
del contrato, que no obliga al que no pone en
él su voluntad y en el espíritu de la ley de
Accidentes que señala á favor de los tribuna-
les de donde aquellos tienen lugar la com-
petencia para exigir el pago de las indemniza-
ciones.
Hizo á este efecto un examen comparativo
de diferentes artículos de la ley y el Regla-
mento, señalando el peligro de declarar com-
petentes para conocer en estos juicios á los ju-
zgados de los domicilios de las Compañías ase-
guradoras, pues en tal caso—dijo el Sr. Pala-
rés—veríanse, por ejemplo, obreros de huelga
obligados á reclamar la indemnización ante los
tribunales de Bilbao y á los obreros accidenta-
dos en la Corona seguir el procedimiento judi-
cial en Oádiz.
Todavía no conocemos el fallo que en este
litigio habrá recaído, y tan pronto como se
publique lo comentaremos, ya que es trascen-
tal para los intereses de los obreros.
Y todo, como al principio decíamos, se
debe al Sr. Dato que hizo una mesa con tres
pies, sin duda con objeto de que cayera y no
por cierto del lado de los obreros.
J. Manáñez Nogués.

Surgió litigio, y formulada demanda ante el
juzgado de Málaga, el Banco Vitallicio sostuvo
en el de Barcelona la competencia de éste para
conocer del asunto, y esta competencia es la
que va á resolver el Tribunal Supremo. Según
leímos en la prensa de Madrid, el ilustre letrado
y nuestro querido amigo D. Emilio Maná-
nuez Pallarés, sostuvo en representación del
obrero la competencia del juzgado de Málaga
con irrefutable lógica y sólida doctrina jurí-
dica.
Fundó su criterio en la naturaleza jurídica
del contrato, que no obliga al que no pone en
él su voluntad y en el espíritu de la ley de
Accidentes que señala á favor de los tribuna-
les de donde aquellos tienen lugar la com-
petencia para exigir el pago de las indemniza-
ciones.
Hizo á este efecto un examen comparativo
de diferentes artículos de la ley y el Regla-
mento, señalando el peligro de declarar com-
petentes para conocer en estos juicios á los ju-
zgados de los domicilios de las Compañías ase-
guradoras, pues en tal caso—dijo el Sr. Pala-
rés—veríanse, por ejemplo, obreros de huelga
obligados á reclamar la indemnización ante los
tribunales de Bilbao y á los obreros accidenta-
dos en la Corona seguir el procedimiento judi-
cial en Oádiz.
Todavía no conocemos el fallo que en este
litigio habrá recaído, y tan pronto como se
publique lo comentaremos, ya que es trascen-
tal para los intereses de los obreros.
Y todo, como al principio decíamos, se
debe al Sr. Dato que hizo una mesa con tres
pies, sin duda con objeto de que cayera y no
por cierto del lado de los obreros.
J. Manáñez Nogués.

La Feria de Julio

El Coso rosa
El presidente de la comisión de Alameda,
continúa sus gestiones en pro de la brillantez
de este nuevo festejo.
El "Coso rosa", por las novedades con que
se presenta, por el hecho de ser nocturno, y
por celebrarse en medio del hermosísimo mar-
co que la Alameda presta á todas las fiestas,
será uno de los más poderosos atractivos de
este año, y uno de los grandes éxitos de nues-
tra Feria.
Cuando se conozcan más detalles, se verá
que no exageramos.
El Certamen
En la sesión que celebró la comisión de
Músicas el sábado por la tarde, se procedió á
la elección de bocetos para el adorno de la
plaza de Toros durante los días del Concurso,
adjudicándose el servicio al adornista don
José Pinazo por la suma de 650 pesetas.
El adorno será de mucho gusto, y presenta-
rá un golpe de efecto sorprendente.
También acordó adjudicar el servicio de
hachas de cera á los señores Simó Romero,
hermanos, que se comprometieron á prestarlo
á razón de 3'75 pesetas kilo, y 12 céntimos de
manufactura.
En el negociado de Músicas continúan ex-
pendiéndose localidades para los días del Con-
curso á los precios que ya anunciamos, todas
las tardes de cinco á siete.
Ya son muchos los encargos hechos.
Se nos ruega por persona interesada ha-
gamos constar que los bocetos del Coso Rosa se-
rie B, "Concha de Baco", "Noche de abundan-
cia" y "Metamorfosis de la mariposa" son del
artista D. Carlos Sarneguet.
Queda complacido el peticionario.
Según instancia presentada en el Ayunta-
miento, los Sres. Descalzo y Villena adornarán
durante los días de Feria la fachada de su es-
tablecimiento.
Dicho adorno consistió en convertir la citada
fachada en dos grandes "barracas", en cuyo
exterior se observa una boda de pueblo reali-
zada con todo género de detalles.

En el Circulo "El Pueblo"

"Condición y dignidad del trabajo"
Ante numerosa concurrencia, y sobre el te-
ma que encabeza estas líneas, en el Circulo
Instructivo Republicano "El Pueblo", dió en la
noche del sábado último una conferencia el
ilustrado médico de Esida y querido correligio-
nario D. José Gil.
Comenzó su magistral oración, manifestando
su admiración á la tierra valenciana, baluarte
de la libertad y de la República.
Tras el exordio, indicó que la condición del
trabajo es la necesidad de que el hombre emplee
todas sus energías, tendiendo á la conserva-
ción y mejora del individuo y de la espe-
cie.
Reseñó brevemente, pero de una manera
clara, la condición que en la antigüedad tenían
aquellos que todo lo producían, formando con-
traste con las castas sacerdotal y guerrera,
siempre privilegiadas, y que por su idea de
acaparamiento de funciones y destrucción de
la obra social, ha sido y es maldicida por la
humanidad.
"Aquellos parias y esclavos que todo lo
producían, eran tratados por el hábito y la es-
pada, como cosa inútil, y se les consideraba
de peor condición que los animales inferior-
es".
Hizo ver cómo de los sacerdotes y guerre-
ros y de sus respectivas funciones, se derivaban
grandes males y en opuesto sentido el trabajo
del obrero intelectual y manual era el más di-
gno y elevado.
En brillantes párrafos, y demostrando sus
condiciones de poeta, cantó un himno al Pro-
greso y patentizó que el obrero intelectual y
manual se completan, y no hay ni puede haber
límite entre los dos, existiendo, á lo más, una
gradación por la distinta misión que á cada
cual le está reservada, pero el trabajo es uno
y á todos corresponde por igual.

Dijo que de la mala aplicación y distribu-
ción del producto del trabajo, se originan los
problemas sociales, é indicó que para preparar
el terreno para cosechar la justicia, debiera
pedirse á los gobiernos la instrucción integral
y obligatoria. A la extensa instrucción tiene
derecho el individuo, como lo tiene á los ele-
mentos que integran la vida.
Abundó en que á la mujer se la debe elevar
á la altura del hombre, pues ella es la primera
obrero, teniendo á su cuidado la educación del
niño, y terminó afirmando que la suprema di-
gnidad reside en el obrero, que se redimirá por
la ciencia y el estudio.
Una estruendosa salva de aplausos premió
la labor del conferenciante, quien dejó alta-
mente impresionado al auditorio, que escuchó
con gusto su brillante oración.
Nuestra enhorabuena al amigo Gil y á la
Junta del Circulo "El Pueblo", que se esforzará
por demostrar que el lema instructivo que os-
tenta, no sólo sabe acreditarlo sino engrande-
cerlo.

Ayuntamiento

A las once y media de la tarde comenzó
la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor
Ordóñez.
Luego de aprobada el acta de la anterior
se entró en la discusión de la orden del día,
aprobándose sin discusión los siguientes dictá-
menes:
Concesión de licencias para realizar obras;
aprobación de los acuerdos adoptados en las
sesiones celebradas en Junio; conociendo au-
torización á D. Miguel Males para construir
una caseta en los solares de San Francisco y
otra concesión igual á D. Ricardo Gregori y
remisión al Gobernador el expediente de expro-
piación de terrenos en la calle de Filipinas.
Al darse cuenta de un dictamen de la co-
misión de Instrucción pública proponiendo la
aprobación de las cantidades que en concepto
de subvención se conceden á las escuelas pri-
vadas, el Sr. Cúber pidió se concediera una
cantidad á la escuela femenina que dirige doña
Dolores Oliver.
Después de pequeña discusión, pues el se-
ñor Cúber pretendía que se rebajara el 4 por
100 de todas las subvenciones para obtener la
suficiente cantidad para dicha escuela femeni-
na, y el Sr. Beltrán (D. A.) manifestó que no
podía acceder más que á la rebaja del 3 por
100, acordándose dar la subvención conforme á
lo dicho por el jefe de la mayoría republicana.
Por fin aprobóse el dictamen con los votos
en contra de los Sres. López (D. A.), Martín
Mengod y García Durrús.
El Sr. Martín Mengod explicó el voto, es
desear, lo que hizo no fué explicarlo, sino apre-
vechar la ocasión para combatir el dictamen.
Por eso hubo de oírse varias interrupcio-
nes; una de ellas muy graciosa del Sr. Payá,
y mereció además que el Alcalde le llamara al
orden.
Dióse cuenta de un dictamen de la comisión
de Caminos, proponiendo se celebre un con-
curso para la construcción y explotación de un
puente provisional sobre el río y una parcela
permanente, conforme al proyecto y memoria
presentados por D. Francisco Moreno, que pro-
dujo larga discusión, en la que intervinieron
los Sres. Beltrán (D. A.), Ori, Payá, Liagarria,
Martín Mengod, López (D. E.) y Gómez Ca-
bedo.
Se acordó celebrar el concurso de costum-
bre para la construcción del puente sobre el
río Turia durante la Feria, concediendo al se-
ñor Moreno el derecho de tanteo, y luego que
se abra concurso para la construcción de un
puente definitivo.
Se leyó un dictamen de la comisión de Ha-
cienda, proponiendo se acceda á los deseos de
la Comisión provincial de que se le dispense
del pago del arbitrio sobre espectáculos públi-
cos en las funciones de toros que celebre por
su cuenta.
A este dictamen había presentado voto par-
ticular D. Adolfo Beltrán, por entender que no
debía accederse á lo pedido por la Diputación,
pero ayer manifestó que lo retiraba.
En el discurso pronunciado para ello mani-
festó el Sr. Beltrán que ante el cúmulo de in-
fluencias que sobre él había pesado, y en vista
de los argumentos empleados por aquéllas, to-
dos ellos basados en la caridad, la beneficencia
y la filantropía, aun á trueque del sentimiento
que le producía el tener que privar de una re-
gular suma á la caja municipal, no tenía más
remedio que retirar el voto.
El Sr. Flores defendió lo propuesto por la
comisión de Hacienda, y el Sr. Crú se opuso,
alegando razonamientos muy justificados, pi-
diendo que se estableciera un concierto entre la
Diputación y el Ayuntamiento, á fin de que éste
no sufriera tan grave perjuicio como represen-
taba el no cobrar ni un céntimo del arbitrio,
mucho más cuando se le cobra al público que va
á la plaza.
Tras ligera discusión se aprobó.
Al darse cuenta del dictamen proponiendo
el nombramiento definitivo de administrador de
Mercados á favor de D. Vicente Avalos, el se-
ñor López (D. E.) preguntó qué había convo-
cado la comisión de Personal.
Contestó cumplidamente á dicho concejal el
Sr. Beltrán (D. A.) manifestando que había ci-
tado para celebrar comisión de Personal el Al-
calde, y que él, el Sr. Beltrán, la había presidido
por no poderlo hacer el Sr. Cúber, que se au-
sentó á esas horas por hallarse veraneando;
pero que en ello estuvo conforme el Sr. Cúber,
á quien se lo dijo el Sr. Beltrán.
El Sr. Cúber confirmó lo dicho por el se-
ñor Beltrán.
Puesto á discusión el dictamen, el Sr. López
(D. E.) dijo que lo mejor era votar, pues la
discusión era inútil, dado el propósito que
se tenía de aprobar el dictamen.
El Sr. Fajarnés dijo: "Alguna vez hablamos
de estar conformes el Sr. López (D. E.) y nos-
otros. Con que vamos á votar y huelgan las dis-
cusiones."
Así se hizo, siendo aprobado el dictamen
por 18 votos contra 10.
A propuesta del Sr. Cúber, se acordó hac-
er constar en acta la satisfacción del Ayunta-
miento por el proceder del Sr. Serrano Morales,
mientras ha ocupado el cargo de delegado re-

gic; solicitar del gobierno no se le admita la di-
misión presentada, y que, en caso de que le sea
admitida, pedir á los poderes públicos que se
le otorguen al Ayuntamiento las mismas atri-
buciones que con respecto á la enseñanza ten-
nia.
Le fué concedido un mes de licencia al se-
ñor Sánchez Bergón.
Se acordó conceder á la Banda Municipal
y dar plantas y flores para el festival á benefi-
cio de la excursión escolar á Alemania.
Hicieronse otros ruegos de poco interés, y
se levantó la sesión.

Noticias

En la sesión municipal de ayer fué nombra-
do en propiedad administrador de mercados
nuestro entrañable amigo D. Vicente Avalos.
La "Asociación de El Pueblo" considera co-
mo propias las satisfacciones del Sr. Avalos
por tan merecido nombramiento, y le felicita
con la más vehemente cordialidad.
La "Voz", en su réplica de ayer, vuelve á
molestar al dignísimo maestro laico de Alber-
rique porque éste, partidario de la verdad que
administra la ciencia á cambio de desvelos y
vigilias, no admite dogmas ridículos, ni cree en
milagros, ni pretende que los niños á él con-
fiados llenen sus cerebros con todas esas
bandejas é inverosimilitudes que forman la
base sobre que se sientan las religiones y en
especial la católica.
Y como á nosotros no nos duelen prendas
tratándose de La "Voz", afirmamos que ésta
miente á sabiendas sin reparar en los preceptos
del decálogo que lo prohíbe terminantemente
al negar que del nacimiento, matrimonio y
muerte hace la Iglesia católica objeto de lucro
y de comercio y que se arrancan legadas ex las
postrimerias de una existencia.
Pues qué, ¿no sabe todo ciudadano que,
según sea mayor ó menor el número de curas
que en ella intervengan, crestan más dinero
las misas, el casorio ó el entierro?
Pues qué, ¿no se admiten legados á bien de
alma, que es como si dijéramos la compra pó-
stuma de esa gloria que pregonan los cató-
licos?
¿Obe mayor comercio que éste?
¿Luera ó no el que afirma á cualquier timo-
rato que gastando miles de duros en eso que
llaman obras pías, logrará alcanzar la biena-
venturanza eterna?
Eso no es lucrar y comerciar, sino algo
peor, estar á las gatas, engañar por embau-
camiento á los incautos.
La "Voz" afirma con un desdoro insólito,
que la generación de hombres que se forma
con el latido no tendrá freno, olvidándose de
que los países más adelantados del mundo, los
más progresivos, y por tanto aquellos en que
hay menos criminalidad, son los que admiten
la libertad de cultos, aquéllos en que reina el
eclecticismo en materia religiosa.
Además, ¿cómo se atreve La "Voz" á calificar
de generaciones sin freno á las que no admiten
la religión católica, cuando solo entre sus hom-
bres, entre sus ministros, hay Doroteos y Fla-
minios y curas como los de Mogente y Ten-
lada, que levantan el vuelo acompañados de mu-
chachas casaderas?
Indique La "Voz", le retamos á que lo
haga, un solo maestro laico que imita la conducta
de esos satiros de sotana.
Si hubiese un solo caso entre nosotros, los
tribunales serían con él.
Los republicanos ni amparamos más delito
que el de rebelión contra lo existente (que no
estimamos delito), ni actuamos de cómplices
y encubridores de asquerosos excesos, como los
amigos de La "Voz".
El progreso, la civilización, arrollan las
mentiras convencionales de las religiones.
Dice La "Voz" que el maestro laico de Alber-
rique "debía dedicarse al estudio de los gran-
des filósofos católicos".
Es cierto que en los cerebros dispuestos á
ello, la mayor cantidad de lectura aumenta el
caudal de conocimientos; pero tenga la segu-
ridad La "Voz" que el maestro laico de Alberrique
proporcionará mejores servicios á sus discipu-
los onefandos por qué se cosechan calabazas
y zanahorias, que leyéndoles la Summa de
Santo Tomás.
El inspector de policía del distrito del Puerto
ha procedido groseramente con un honrado
cobrador de los tranvías de la Valenciana.
El domingo por la noche, á las nueve y me-
dia, regresaba el coche núm. 3 atestado de pa-
sajeros.
Inútiles resultaron las excitaciones del co-
brador Alfredo Aycañ Marti, que recomendó
al público que en desproporcionado número lle-
naba la plataforma descendiera del coche; nadie
quiso bajar, y el cobrador, como es natural, no
tuvo otro remedio que cejarse, reservándose el
derecho á enviar el correspondiente parte á la
dirección.
Al dar el tranvía la vuelta de la calle Ma-
yoz cayó una señora, que por fortuna no se hizo
daño.
Detrás del coche, se acercó el citado po-
licia, y después de recominar al cobrador,
sieno á toda culpa, lo abofeteó indignamente.
Fué una verdadera lástima que el cobrador
no arrancase las muelas á puñetazos al po-
licia.
El hecho causó grande indignación entre
los que lo presenciaron.
Nosotros protestamos contra este inalfabi-
cable atropello; es preciso que la policía tenga
educación.
Abofetear por capricho á un obrero es algo
tan bajo, tan indecente, que no debe tole-
rarse.
Confiamos en que el director de la Compa-
ñía procurará que se dé una satisfacción al
obrero Aycañ.
Señor Gobernador.
Hace tiempo que el poblado de Benimmet
está convertido en campo de fechorías de una
cuadrilla de ladrones.
Casi todas las casas de recreo próximas al
pueblo han sido visitadas por los discípulos de
Caco.

THE SMART

Francisco Gargante Sociedad en Comandita

Faz, 15 Cruz Nueva, 1

Se han recibido las últimas novedades en pañería.

Sastrería

Corte y confección á cargo de D. JUAN YSIAR

Desde estas columnas hemos pedido más de diez veces que se aumentase la vigilancia para que el estado de cosas terminase, para que pudieran vivir tranquilos los vecinos de aquel poblado y los veraneantes que allí se proponen pasar la temporada estival; pero todo ha sido inútil, los ladrones continúan haciendo de las suyas como si estuviesen en terreno conquistado.

En la madrugada del sábado visitaron "Viña Teresita", una casa instalada en el punto denominado La Montañeta y en la que penetraron, levantando buena parte del tejado, ya que la puerta estaba cerrada.

Después registraron todos los muebles de la casa y procedieron con tranquilidad á empacar cuantas ropas u objetos de valor encontraron á mano.

Indudablemente oyeron algún ruido y abandonaron la casa temerosos de ser cogidos infraganti.

Creo el Sr. Alvarado que á las puertas de Valencia y estubo el puesto de la guardia civil próximo á Benimamet, debe pulular por allí una cuadrilla de ladrones?

Si pronto no se pone remedio á lo que ocurre será imposible vivir en dicho poblado.

Cuando las autoridades, la policía y la guardia civil quieren, los ladrones emigran.

Para los eternos murmuradores contra el Ayuntamiento de Valencia.

Según esta facilitada al Alcalde por el contador municipal, el presupuesto de 1904, con la ampliación (18 meses, hasta el 30 de Junio de 1905), ha sido liquidado con un superávit de 13.000 pesetas.

Si por muchos ayuntamientos de España pueden decir lo propio. A pesar de la lucha política y de las campañas de difamación sostenidas por nuestros adversarios, el crédito de nuestro Ayuntamiento es cada día más sólido, como lo demuestra la cotización de su papel, y como lo demostrará el empréstito que muy en breve se va á realizar.

En El Liberal de Madrid del viernes leemos un telegrama de Bilbao, en el que se da cuenta de haberse verificado el sorteo de las sociedades inscritas para el concurso de bandas y orfeones que se celebrará el verano actual.

En el interseccional figuran nueve bandas, de las que hay una sola española, la Municipal de esta ciudad, lo cual es motivo de orgullo para Valencia y para el inteligente maestro.

El Jurado del concurso lo presidirá Saint-Saëns, figurando entre los vocales extranjeros Martí, Rubicon, Parés, Contró y Daasorras, y entre los españoles, Bretón, Ariz, Morera, Zubiaurre y Larregia.

Noa escribo un amigo y paisano residente en Santa Fe (República Argentina), que la banda de este municipio de dicha ciudad, toca todos los Domingos como pieza obligada en los conciertos públicos, el hermoso pasodoble "L'entré de la murga" de nuestro gran Giner. El público le aplaude cada vez con más entusiasmo y agrada tanto, que en la fiesta "Patria" del 24 de Mayo, la tocó dicha banda al desfilar el batallón de Guardia de Carceles.

Mucho nos place que los éxitos del maestro Giner lleguen á América.

Los padres de los alumnos del Conservatorio de Música que gestionaron la validez oficial de los estudios que se dan en dicho establecimiento, van á dirigirse en solicitud á la Diputación provincial y al Ayuntamiento para que, en virtud de lo dispuesto en el real decreto inserto en la Gaceta de Madrid del 17 del mes anterior, hagan de consuno lo necesario para colocar al Conservatorio en condiciones de que pueda hacerse efectiva dicha concesión.

A unto en éste que hay que estudiar bien, puesto que el decreto que concede oficialidad académica á los estudios de los Conservatorios de provincias exige tales condiciones que tal vez valga más no aceptarlo.

El Gobernador conferenció ayer con el Alcalde Sr. Ordeig.

Ambos guardaron reserva.

Se supona que trataron de la Alcaldía, asunto que ya ya adquiriendo los caracteres de anómalo, por la tardanza en el nombramiento de real órden.

Mañana á las dos de la tarde, y con motivo de demostrarle á nuestro querido amigo el teniente alcalde don Manuel Cruz la satisfacción con que vieron los concejales del partido de Unión Republicana el acuerdo con que desamparó la jefatura interina de la mayoría en el Ayuntamiento, le obsequiarán éstos con un banquete, al que asistirán todos los concejales del partido y una porción de amigos de éstos y correligionarios.

La Fabril Valenciana.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Picaña el día 12 del corriente, y con el fin de que puedan asistir cómodamente á las mismas, los vecinos de Valencia, Torrente y Paiporta, la Sociedad de Ferrocarriles del Guao á Turis, ha dispuesto, para el mencionado día, un servicio especial además del ordinario, con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas de Valencia para Picaña y Torrente: 17'5 y 21'15.
Salidas de Torrente para Picaña: 17'48, 21'54 y 22'32.
Salidas de Picaña para Torrente: 17'31, 18'5, 21'37, 22'15 y 23'10.
Salidas de Torrente para Picaña y Valencia: 18'22 y 23'27.

La rifa que se habla de haber verificado ayer en el Casino "El Porvenir", del Cabañal de un reloj, cuyos productos se destinan para

socorrer á un pobre enfermo, se celebrará el domingo en el indicado Casino.

Según se le ha comunicado al Gobernador civil, ayer se suicidó en Culiera, disparándose un fusil, el arriero de Primera Categoría Romero Parra, ignorándose las causas que lo hayan inducido á adoptar tan fatal determinación.

En la calle de Valencia, núm. 11, se comió anoche un robo, consistente en varias alhajas y prendas de ropa.

Se ignora quiénes son los ladrones. Resulta verdaderamente espantoso que se repitan los robos con tanta frecuencia y la pasividad que demuestra la policía en dichos casos.

Ha fallecido el inteligente profesor de nuestro Conservatorio de Música D. Manuel Corobado.

La Alcaldía ha rogado al Gobernador que anuncie en el Boletín Oficial que el Ayuntamiento abre juicio contra el propietario de la instalación de un motor eléctrico en la casa número 5 de la calle de Luis Vives; y ha remitido al ministro de la Gobernación el recurso entablado por la Corporación municipal contra la solución recabada acerca de los terrenos propiedad del señor Garrigues, sitos en la calle de Caballeros.

El presidente de la Lyre Biterroise de Béziers, cuya banda viene á nuestro Certamen Musical ha escrito manifestando que tiene el propósito de invitar al Ayuntamiento de esta ciudad para que presida la primera representación de la ópera "Los Heretigos", cuyo estreno tendrá lugar en la plaza de Toros de Béziers.

Grandiosa resultó la velada que la humorística sociedad "El Chapiró" dió el sábado último en el Casino de Unión Republicana de Aliméara.

El actor cómico Sr. Esparza fué sumamente aplaudido por el notable repertorio que ejecutó.

Los Sres. Vicente y Martínez fueron muy aplaudidos al leer poesías de Barrantes y Serrano Clavero.

La Murga, bajo la dirección del Sr. Agustín, fué muy celebrada y aplaudida por sus intencionados capisetas.

El Sr. Borras, como siempre, fué ovacionado al terminar cada uno de sus monólogos.

El nuevo monologista Sr. Bueso, leyó "A la luz de un farol", siendo objeto de muchos aplausos.

Este joven, que debutaba, es de esperar hará mucha carrera, por lo bien que declama y hace sentir.

La velada terminó escuchando La Marsellesa los chapirós, dándose vivas á Blasco Ibáñez y á la Unión Republicana.

Asistió á la velada una comisión de entusiastas republicanos del Casino de Unión Republicana de Aliboraya.

Los chapirós fueron obsequiados espléndidamente, quedando muy agradecidos por las muestras de simpatía que demostraron los valientes republicanos de dicho pueblo para con los chapirós.

El 15 del presente darán una velada en el Casino Instructivo de Unión Republicana del Cabañal.

El Centro Instructivo de Unión Republicana del Cabañal, convocó á junta general para mañana, á las nueve de la noche, para la dación de cuentas, renovación de un cargo de la directiva y otros asuntos de interés.

Se recomienda la asistencia.

Caridad: la implora una familia verdaderamente muy necesitada, pues se trata de un matrimonio con tres hijos, los tres de corta edad, y el padre está postrado en cama más de cuatro meses, sin más recursos para vivir que el favor de las personas nobles que se hagan cargo de esta triste situación y quieran favorecer á dicha familia, los cuales pueden dirigirse á la calle de Juan de Mená, núm. 13, piso 4.º

Hoy á las once de la mañana se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, informando expedientes que resolverá en definitiva dicha Junta en la próxima sesión que celebre.

El alcalde de Piles ha oficiado al Gobernador participándole que á pesar de las gestiones que ha realizado, los vecinos de Rafelcofer continúan robando el agua destinada á los riegos.

Esto ha determinado la pérdida de las cosechas, y que el vecindario, ante daño tan considerable, se haya amotinado, produciéndose un conflicto de orden público.

El Gobernador ha ordenado al jefe de la línea de la guardia civil que mantenga el orden y que haga respetar las ordenanzas á los regantes de Rafelcofer.

Descargando ayer tarde carbón á bordo del vapor "Margarita", que fundó antesayer en nuestro puerto, tuvo que lamentarse la desgracia de que se desvelara la grúa, cayendo al agua todos los marineros que se ocupaban en la descarga.

Uno de ellos, llamado José Valls Adriá, resultó con lesiones de consideración en las caderas, que le fueron curadas en la casa de Socorro del Puerto.

La policía detuvo antesayer á dos individuos que en la playa de Caro se pasaron al departamento de las señoras, abusando de algunas bañistas.

También fueron detenidos dos rateros apodados "Tifoso" y "Márcos", y un individuo que

promovió gran alboroto en la corrida. Todos ellos fueron encajados en la cárcel.

Además se recogió un arma prohibida, impondiéndosele por el Gobernador la multa de 75 pesetas al individuo que la llevaba.

Brillantisima fué la velada que celebró el pasado domingo la sociedad "Valencia Nova". Las señoras Carmen Carbonell y Paquita García dijeron con gran gusto las romanzas de las "Bohems", "Tosca" y "Cavalleria", terminando con el dúo de "La viejecita", que los valió prolongados aplausos.

Las señoras Argia y Carlota Guastavino ejecutaron difíciles composiciones de repertorio clásico, que fueron con justicia aplaudidas.

También tomaron parte en tan agradable fiesta el bajo Sr. Pachadas, el maestro Rossi y el precoz pianista Pepito Pérez, que fueron ovacionados al terminar su labor artística.

El Sr. Gamborino terminó la velada presentando notables y bonitos juegos de cartomanía y prestidigitación, ejecutados con el arte y limpieza de un consumado ilusionista.

Los socios salieron antifrechistas, rociando á los organizadores con celebrando tan artísticas y amenas veladas.

El presidente del Consejo y el ministro de Agricultura han telegrafado á la Cámara de Comercio, agradeciendo la felicitación que ésta les dirigió con motivo del reciente importantísimo decreto, relacionado con el proyecto de rebaja de transportes ferroviarios, y convocando para el 24 del corriente una conferencia de los representantes de la riqueza nacional y compañías de ferrocarriles.

La sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará esta noche junta general ordinaria. Caso de no reunir mayoría de socios, se verificará el jueves 13 como segunda convocatoria.

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de José Badía Fernández, padre del soldado fallecido del mismo nombre y apellido, para enterarle de un asunto que lo incombe.

La Sociedad "Defensa de los maestros barberos económicos de Valencia y sus afueras" convocó á junta general ordinaria para hoy, á las cuatro de la tarde.

Esperamos acudirémos todos en falta, pues se ha de renovar junta directiva y realizar la dación de cuentas.—El secretario, Vicente Garnier.

Hoy aparecerá el núm. 4 del semanario Serpentina. Además de trabajos literarios, grabados y una completa información teatral y taurina, empezará á publicar en folletín la zarzuela "La casita blanca".

El Gobernador civil Sr. Alvarado asegura que no ha recibido noticia alguna particular ni oficial respecto al nombramiento de Alcalde, y que tiene la creencia de que no se hará público dicho nombramiento hasta que esté ultimada toda la combinación de alcaldes.

En la carretera de Villar del Arzobispo, kilómetro 37, le fué sustraído un saco de harina que llevaba en un carro á un Labrador apodado "Horta".

Hace tiempo que en la comisión de Estadística del Ayuntamiento existe el proyecto de establecer una numeración oficial y uniforme de todas las casas de la capital.

De esta sentido el Alcalde Sr. Ordeig ordenó al arquitecto mayor que forme un proyecto con modelo.

Es esta una reforma que debe acometerse, y de paso la de nueva rotulación de las calles y plazas.

En el pueblo de Ojos se desarrolló antesayer un sangriento suceso entre varios gitanos que se habían instalado en el edificio denominado "El Trinquete".

Parece ser que entre uno de ellos apodado "Reverte" y su cuñado Pérez Jurado mediaban algunos resentimientos, que fueron causa de que el primero, sin que mediara explicación alguna, diese una puñalada al Pérez Jurado, causándole una herida gravísima.

El agresor se dió á la fuga.

Esta mañana á las once se reunirá la Comisión provincial.

Suponemos que acudirá suficiente número de diputados para poder celebrar sesión y que en esta caso se ocuparán con preferencia del Manicomio, de la construcción de celdas escolares en el mismo y de los medios que deben adoptarse inmediatamente para que dicha casa deje de ser una poigila donde se almacenan seres vivientes para convertirse en medianas casas de salud.

Ya es hora de que se haga algo en pro de aquellos desgraciados!

Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquines (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo

estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, al estar forjado acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la droguería de los señores G. Conzát y C.ª, plaza del Mirador, 73, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Movimiento obrero

Antesayer por la mañana se celebraron en la Casa del Pueblo los siguientes reuniones obreras:

TALABARTEROS.—Eligieron la junta directiva en la forma siguiente:
Presidente, José Jimeno; vice, José Carbonell; tesoroero, Juan Martínez; contador, Rafael Subirat; secretario, Pedro Catalá; vice, Bernardo Sánchez; vocales: Maximiano González, Maximiano Martín, Matías García, Bautista Ferrer y Julio Sánchez.

LITOGRAFOS.—Aprobaron las cuentas del mes anterior y nombraron vicepresidente á Gonzalo Alvarez; contador á José Mir, secretario 1.º á Juan Pons; secretario 3.º á Salvador Martínez y vocales á Francisco Sanz, Francisco Ricart y Juan Belda.

ABERRADORES Y AFILADORES MECANICOS.—Renovaron la mitad de la directiva, eligiendo además presidente por dimisión del que ocupaba dicho cargo:

He aquí los nombres de los elegidos: Presidente, Manuel Esteve Lafont; vice, Vicente Carrelas; secretario 1.º, Francisco Senent; secretario 3.º, Enrique Campos; contador, Francisco Torres; y vocales Salvador García, Vicente Ros y Salvador Pittaró.

Además tomaron el acuerdo de suprimir la pensión que daban á los obreros parados, fundándose en que la mayoría de éstos se hallan trabajando, acordando también socorrer á los huelguistas de Valladolid con una cantidad que se designará.

EBANISTAS Y SIMILARES.—Aprobaron la conducta seguida por la directiva, reconociendo que eran infundados los cargos que se le hacían.

OBJETOS.—Fueron aprobadas las tarifas de jornales que tienen derecho á cobrar estos obreros, los cuales serán presentados á los patronos cuando lo estimen oportuno.

CARPINTEROS.—Aprobóse el balance de cuentas del mes anterior, y fueron designados los socios que han de ocupar los cargos de presidente, secretario y dos vocales.

También se tomó el acuerdo de seguir reuniéndose para tratar del socorro á obreros sin trabajo.

CONSTRUCTORES DE CARROS.—Eligieron los siguientes cargos: Vicepresidente, Federico Gil; vicesecretario, Tomás Miquel; contador, Rafael Garcera; y vocales: los compañeros Ruiz Bartoll y Deyvas.

EMPLEADOS EN CONSUMOS.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria los días 11 y 12 de los corrientes, á las ocho de la noche, para la renovación de directiva y otros asuntos.—El secretario, Gabriel Encarnación.

DEFENSORES PELUQUEROS.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, á las diez de la noche, en su casa social, calle de San Sandra, al objeto de tratar asuntos de interés para la misma. Se duplica la puntual asistencia.

CEMENTOS catalanes, rápidos y fuertes, los mejores que se conocen hasta el día; Portland, cates hidráulicas, balanzas hidráulicas, etc. Plaza Barce, 14.

A los repatriados

Para tratar asuntos relacionados con la contestación á la instancia á D. Alfonso en su reciente visita, se convoca á todos los que componen la Junta provincial de Propaganda á una reunión para hoy á las nueve de la noche, en la Constructora Valenciana, Mar, 113.

Al propio tiempo se tratará sobre la renovación de cargos.

Se encarece la puntual asistencia, particularmente á los firmantes de dicha instancia, por asuntos que les incombe.—El secretario, Fernando Roig.

Teatros

Artistas valencianos.
Ha salido para Barcelona, ventajosamente contratada para actuar en el teatro de la Gran Vía, de aquella capital, la bella y simpática tiple Rosita de Zúrraga.

Debutará allí con la bonita zarzuela "Bohemios", en la que tan acertadamente desempeña el papel de Cosette.

Cabañal. (Sociedad artística).
Sociedad Artística. Sigue animadísima el teatro que esta sociedad tiene en la playa, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que los precios son muy reducidos y que están poniéndose en escena las mejores obras del repertorio, dando mucha variedad al programa.

Dos estrenos en la semana pasada, el sábado "Las Estrellas" y el domingo "El contrabando", distinguiéndose en ambas obras la tiple Srta. Pepita Giménez, especialmente en la primera que hizo una Antonita muy aceptable.

También merece plácemes por su esmerada labor la característica Srta. Millanes, que hace honor á su apellido demostrando que es artista de corazón, con suficientes condiciones para poder alternar en las mejores compañías.

La tiple Srta. Gómez, que empieza ahora, tiene bonita voz y es simpática, pero debe estudiar un poquito más y no dormirse en los laúeles.

Muy bien los actores Sres. Cayetano y Moreno que están haciendo las delicias del público, aplaudiéndoles con entusiasmo.

Y los aficionados Sres. Salvador M. y R. Miquel, Daurá y Esteve, contribuyendo al buen conjunto de las obras sin descomponer el cuadro.

Un aplauso igualmente al maestro D. Angel Hueso por su trabajo acompañando las obras admirablemente.

Para el sábado próximo se anuncia como estreno "El mal de amores" y es de esperar que con este aliciente, el público premiará los sacrificios que está haciendo la empresa haciendo el teatro, ya que la temperatura convida á pasar la velada en aquel sitio. Lastima que el local no sea más despejado.

Salón Novedades.
Muy concurrido se ve este salón todas las noches.

Exhiben al público hermosa vista cinematográfica, y se presenta en escena un magnífico cuadro flamenco, en el que el joven cantador el "Nene" se hace esplendor todas las noches.

El cuadro de baile es completo. Lo forman Isabel Lull, Carmen Calvo, "La Coralito" y Amparo Calomer "la Rogelia".

Isabel Lull obtiene grandes aplausos al finalizar el baile inglés, que constituye su especialidad.

La simpática bailarina Carmen Calvo, muestra en su género, esto es, en el baile andaluz, escucha todas las noches grandes ovaciones al terminar su meritorio trabajo.

Comparto sus triunfos con la "Rogelia", artista valenciana, que cumple admirablemente su cometido.

En resumen: una hermosa temporada para los artistas, para el público y para la empresa.

Círculos y sociedades

Se prepara una buena velada en el Casino de Unión Republicana de la calle de Libreros para el jueves próximo, á las nueve de la noche, á cargo del profesor Emiley, que presentará los últimos prodigios de la magia egipcia con todo su aparato. Para dicha velada quedan invitadas las familias de los socios.

La sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará esta noche junta general ordinaria; caso de no reunir mayoría de socios se verificará el día 13, por segunda convocatoria.

Se convoca á todos los individuos que forman parte del grupo artístico "Atenas" á una reunión que se celebrará mañana, á las ocho de la noche, en el estudio. (Roteros, 1).

Espectáculos

SALON NOVEDADES.—Cuentos variados de cine-matraz, entre ellos "Mártires cristianos", "Duelo loco" y otros.—Pareja de baile.—A las 8.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Anidación de gramófono.—Variado colección de vistas panorámicas y cuadros de cinematógrafo, entre ellos, "Heridas de guerra" y "El hombre asesino".—Los mejores artistas de variedades.

CAFÉ PARQUE OLBORITA.—Ejemplar con violín en toda clase de estilos, puros, sencillos y frescos.

CALZADO de todas clases

Esta casa cumple con la principal de la capital, facto en lo inmejorable de la clase y buen gusto en la confección, como en la economía de los precios.

Especialidad en toda clase de calzado para niños y niñas.

RAFAEL GONZALEZ
CALLE ALTA, 21, ZAPATERIA á 0005

FECUNDIDAD

Asesoramos á las SEÑORAS el uso del "Mónico-Parque Oriental y Ginec. afrodisiaca". El noveno por ciento que lo usan, consiguen ser MADRES en poco tiempo. Único punto de venta:

Gran farmacia Moderna, de J. Climent
Pas. 15, VALENCIA

OCASION

Salones de exposición de objetos usados, en la calle de Guaceta, G. un surtido en máquinas de vapor, calderas, motores, bombas, norias, embarrados y herramientas.—Despacho: Figueroa, Paz, 17, Valencia.

EL CABALLO DE ORO

Cubiertos de 2 pesetas

MENU:
Paella á la valenciana.
Fricando puré patata.
Pescado salsa tartara.
Secos á la romana.
Media botella vino de mesa, centemes y postres.
Nota.—Abono de primera, 30 comidas, cuatro platos, 53 pesetas; abono de segunda, 30 comidas, tres platos, 37'50 pesetas.
PINTOR SOROLLA, 34 (Frente al teatro Principal)

¡Novedades musicales!

Obras del maestro Giner
"Entre el Júcar y el Turia", capricho rural para banda, en papeles sueltos y guión, 4 pesetas.
"Esta obra ha sido ejecutada con gran éxito, en el festival de Beneficencia".
"La entrada de la murga", paso doble.—"Poch en Pera", paso doble y rito.—"Una nit d'alba", poema s infantes.—"Hasta la morra es bona", poema sinfónico.—"Fiesta de 'El Soñador", en preparación.

LUIS TENA
Almacén de música, pianos é instrumentos.
SAN VICENTE, 99, VALENCIA

Vinicultores

Salifanol
Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yena y demás cosas.

VINOS A GRIOS
el NEUTRALIZADOR BOFILL
cura, dejándolos á un primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 17 (paseo lado de la subasta). De venta: Droguería San Antonio, Mercado, 71; Miguel García, Barceas, 4; J. Roig y Compañía, Bajada San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

F. Piquer Aguilar

Cirujano-dentista
Construye aparatos protésicos de la más moderna invención.
Curación radical de todas las enfermedades de la boca.
Oficinas y embustes: Pasa de Sagasta, 13, BAJADA SAN FRANCISCO, 26, PRINCIPAL

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES
NO CONTIENE MERCURIO
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA
NO MAS SIFILIS
Curación radical y segura con sólo tres vasos. No es Probadó y es conveniente.
Precio del frasco 7 pesetas.
Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS
Valencia, José Barberá, Segurario de San Francisco, 24, Madrid, representante, Pizarro, 13, Barcelona, Dr. Andreu, Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta, Murcia, señora viuda de Pino y Vico, Cartagena, Dr. A. Malo de Molina, Palma de Mallorca, Bernardo Terrera.

LAS BARRACAS Descalzo y Villena

CALLE DEL LLOP, NUMS. 8 y 10

Fábrica de forjados de algodón especiales para medias, negro indestructible, colores sólidos, finicos que conservan las máquinas en su primitivo estado. Acabamos de poner á la venta nuevas remesas de tiras y centados bordados y pastillas de todas clases, con la misma REBVA DE CUARENTA por ciento que veníamos haciendo en la realización de las existencias que teníamos en los mismos artículos por ser fin de temporada, con lo cual procuramos corresponder al favor que nos dispensa nuestra numerosa clientela.

Igualmente hemos recibido grandes surtidos en hules de todas clases y los tan acreditados impermeables para cama. Precios fijos y económicos

CERVEZA La Bohemia

De venta en todos los calés. Depositario: Vicente Vilana, San Martín, 5.

Consultorio Grifol
Enfermedades secretas
HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana á 4 tarde.
Santa Teresa, 21.

Telegrafos y Telefonos

La "Gaceta"
Disposiciones que hoy inserta:
Subsanando un error de copia en la concesión del título de marqués de Benicarló.
Nombramiento de maestros.
Retiros concedidos por el Supremo de Guerra y Marina en la segunda quincena del mes de Junio.

Fallecimiento
Ha fallecido en Canarias el brigadier de infantería Sr. Murga Murgategui.
Su muerte ha sido muy sentida en Las Palmas, donde residía.

Lo del tercer depósito
Las sociedades obreras han acordado desistirse de ejercer la acción popular en el proceso sobre el hundimiento del tercer depósito del Lozoya, a consecuencia de no tener fondos bastantes para responder al depósito que el juez solicita.

Consejo de ministros
Mañana se reunirán en Consejo los ministros.

Los créditos
La sección correspondiente del Consejo de Estado ha emitido informe favorable á los créditos solicitados por el conde de Romanones.

Declara el asunto competencia del Consejo, según el art. 26 de la ley orgánica, no derogada.

Dáse como seguro que aprobará el informe de la sección.

El conde de Romanones asegura que de una manera ó de otra obtendrá los doce millones.

Si se aprueban los créditos en el Consejo de mañana, pasado saldrá para Andalucía.

El agua del Lozoya
Se ha enviado á San Sebastián para que lo firme el rey, un decreto rebajando la tarifa del agua del Lozoya, á fin de que las habitaciones pobres puedan disfrutar de tan indispensable elemento.

El submarino hundido
Bizarta.—El ministro de Marina, Mr. Thomson, tomó declaración al comandante y maquinista del submarino hundido.

Manifestaron uno y otro que la desgracia había sido casual, que el submarino no tenía ningún defecto de construcción.

Luego el ministro entró en el submarino "Konig", sumergiéndose sin novedad el buque.

Mr. Thomson entregó una cantidad á las familias de las víctimas.

De San Sebastián
El Sr. Mellado despachó con D. Alfonso á las doce.

No pudo nada á la firma por no haberlo recibido de Madrid.

Después conferenció por teléfono con el señor García Prieto.

Le ha dado cuenta del estado de salud de la familia real.

—El Sr. Villanueva vendrá para presenciar las regatas, que se verificarán el día 15.

Irán con tal motivo á San Sebastián el "Cardenal Cisneros", "Extremadura" y el "Princesa de Asturias".

Una comisión de maestros de instrucción primaria ha visitado al Sr. Mellado para ponerle de manifiesto los inconvenientes que en la práctica ofrece la aplicación del decreto del Sr. Lacierra.

—El gobernador, presidiendo una comisión del ayuntamiento, cumplimentará hoy al ministro.

—Los yates españoles que han tomado parte en las regatas de Kiel son "G. G.", "Club del Cantábrico" y "Princesa de Asturias".

Han salido ya de Hamburgo y estarán aquí el 15.

Créese que los yates alemanes no llegarán á tiempo.

La escuadra francesa
Centa.—Uno de estos días es esperada la escuadra francesa.

Desgracia
San Sebastián.—Corca de Rentería un tren arrolló á una pobre mujer que era sorda, y por lo tanto no oyó el silbato de la locomotora.

El cuerpo de la desgraciada quedó completamente destruido.

Fuga de presos
Centa.—Del penal se fugaron seis presos, internándose en Marruecos.

Los de ellos han sido capturados.

López Domínguez
El general Sr. López Domínguez ha asegurado que no aspira á la embajada de París.

Visitas
El ministro de la Gobernación ha recibido hoy la visita de gran número de candidatos.

El embajador de Francia
Puede asegurarse que las conferencias que ha venido celebrando estos días el embajador de Francia con el Sr. Montero Ríos, no han versado sobre la cuestión de Marruecos.

Más bien parece que se ha tratado de la visita de Mr. Loubet á Madrid.

Oportunamente se publicará el acostumbrado protocolo.

Para general
Se celebró la anunciada reunión de representantes de sociedades protestantes del encarnamiento de las subsistencias.

Se acordó protestar de la conducta de los gobiernos que no se preocupan de cuestión tan importante.

Además, el día 20 habrá paro general de todos los oficios.

Los establecimientos cerrarán sus puertas.

Regatas
Santander.—Verificáronse las regatas para obtener la copa reglada por el Sr. Gallo.

La obtuvo el yola "Mariposa", de D. Victorino Dóriga.

Los ganaderos
Una comisión de ganaderos ha visitado al Sr. García Prieto para rogarle ponga en vigor el decreto del Sr. González Besada sobre Mataderos.

Los villaverdistas
Los villaverdistas halláanse muy esperanzados de obtener un verdadero triunfo en las próximas elecciones.

Confían en que sacarán triunfantes los candidatos por Galicia y por el Norte.

En Andalucía creen que también conseguirán triunfo.

Confían en que por Granada saldrá el señor Rodríguez Acosta.

Dicen que el viaje del Sr. Sánchez Guerra á Granada ha sido más ridículo que práctico.

Afirmar que el artículo principal de electores es afecto al Sr. Rodríguez Acosta.

No se sabe todavía la fecha en que aparecerá el periódico órgano de los villaverdistas.

Dícese que lo dirigirá Gómez de Baquero. Importantes elementos aseguran que no llegará á publicarse.

Revista suspendida
El gobernador civil ha prohibido la representación de la revista "Quo vadis, Mortero?" y ha ordenado que la retiren del cartel.

Montero Ríos
El Sr. Montero Ríos saldrá de Madrid en los primeros días de la segunda quincena del corriente.

El cólera
París.—El cólera adquiere gran desarrollo en Arabia.

A América
Lisboa.—La escuadra inglesa del Mediterráneo es esperada mañana con rumbo á Norte de América.

La escuadra inglesa
Un despacho oficial dice que ha zarpado de Barcelona la escuadra inglesa con rumbo á Gibraltar.

La huelga de Santander
Santander.—El gobernador celebró una conferencia con los obreros huelguistas.

No se pudo llegar á un acuerdo.

Hambre
Borna.—Ha habido necesidad de suspender las obras en la carretera por falta de fondos.

Se teme que al conocer la noticia los obreros ocurran desórdenes.

Badajoz.—En Herrera del Campo el conflicto obrero se agrava.

El hambre aumenta.

Sevilla.—Las noticias de Morón, Carmona y Osuna, son gravísimas.

El número de obreros sin trabajo aumenta.

Se temen alteraciones de orden público.

El próximo eclipse
La prensa principia á dedicar gran atención al próximo eclipse de sol.

Crucero ruso
Vigo.—Procedente de Tíbeti, ha fondeado el crucero ruso "Dniepper".

Trae numerosa tripulación.

Algunos van vendados.

Se dirige á Libu.

Aquí tomará carbón.

De Marina
Se ha encargado de la Dirección general de la marina mercante el exministro Sr. Ferrándiz.

Antes de posesionarse conferenció con el Sr. Villanueva.

La entrevista fué afectuosísima, y se acordó corregir varios abusos, especialmente en la concesión de almadras, para lo cual el ministro de Marina facilitará al general Ferrándiz toda clase de facilidades.

Ha pasado á la reserva el inspector general de la armada Sr. Albcete.

Asciende á este cargo el Sr. D. Vicente Díez del Río, y á general de brigada D. Manuel del Valle.

Se asegura que será nombrado jefe de la brigada del Ferrol D. Serafin de la Píñeira.

Buques de guerra
Cartagena.—El "Emperador Francisco José I", buque de guerra austriaco, ha fondeado hoy en el puerto.

También han fondeado el "Carlos V" y el "Osado".

Buque embarrancado
Almería.—En el puerto conocido por Punta Cuel embarrancó el vapor griego "Sunderlam", procedente del Mar Negro, con cargamento de trigo.

Ha salido el remolcador "Siglo" para prestarle auxilio.

La conferencia
Viena.—Es casi seguro que el emperador convocará la conferencia sobre Marruecos en Abozía.

Los obreros
Londres.—Los obreros de las "Trade Union" celebraron un mitin, pidiendo la reglamentación del trabajo.

Después fueron en manifestación con banderas, en las que se leía: "Queremos trabajo, no caridad."

Piden la creación de un ministerio de Trabajo para que les proporcione ocupación y no verse privados de los derechos políticos como les ocurre á los que se amparan de la beneficencia pública.

De Tortosa
Llegan muchos extranjeros para ocupar terrenos en las orillas del Ebro y presenciar el eclipse de sol.

—La huelga de cajistas continúa en el mismo estado.

—En una fábrica ha ocurrido un hundimiento.

No hubo que lamentar desgracias.

De Sevilla
El partido republicano ha designado al señor Montes Sierra para que lo represente en la Asamblea de Madrid.

—Los alcaldes de los pueblos piden socorros con urgencia para remediar el hambre.

Témonse desórdenes.

La agitación en Rusia
Londres.—En Thysle hubo un encuentro entre el pueblo y los cosacos.

Un estudiante arrojó una bomba contra un carruaje.

Hubo siete personas muertas.

Kieff.—Los desórdenes del miércoles y jueves alcanzaron gravísimas proporciones.

El populacho saqueó las tiendas de los judíos.

La fuerza pública, después de grandísimos esfuerzos, consiguió restablecer el orden.

Tiflis.—Un sujeto mató de dos tiros á un oficial de gendarmes.

Un cosaco le cercenó la cabeza de un sablazo al agresor.

Un estudiante arrojó una bomba sobre un carruaje, hiriendo á 15 personas.

Theodosia.—En la revista militar de ayer un soldado disparó un tiro contra su comandante.

Hirió levemente á un oficial y á un soldado.

Theodosia.—Un marinero del "Potemkin" ha relatado la sublevación con arreglo á los telegramas de la prensa.

Mitshenko sólo mató diez oficiales.

Además que los sublevados querían haber asesinado á Krieger, el almirante de la escuadra del Mar Negro.

París.—Dicen de Liban que iban á ser fusilados por desobediencia cuatro oficiales y 20 suboficiales.

El pelotón encargado de la ejecución se negó á hacer fuego.

Se encargó de ello un pelotón de cosacos.

Al regresar al cuartel fué acometido por gran número de soldados, librándose un combate, del que resultaron 200 muertos.

Varsovia.—Continúan los desórdenes.

Los hospitales halláanse llenos de heridos.

San Petersburgo.—El zar publicará un plake convocando á Asamblea para el 18 del corriente, conforme el plan de reformas propuesto.

El gobierno teme que la reunión de los señantes se convierta en asamblea constituyente y trata de impedirlo.

En Odesa ha estallado la revolución en 38 distritos, apoderándose los revoltosos de 310 propiedades.

La guerra y la paz
Londres.—Frente á las islas Sakaline se halla una escuadra japonesa compuesta de dos acorazados, siete cruceros, tres cañoneros, 36 torpederos y tres transportes con tropas de desembarco.

París.—En los círculos diplomáticos se ha comentado mucho los propósitos del Japón sobre las islas Sakaline.

Creer que el Mikado desea tener bien preparado todo para el momento de la paz.

—Parece que el Mikado no aceptará el armisticio de Rusia.

Creer el gobierno japonés que si Rusia va de buena fe y desea la paz, en un par de días hay bastante para firmar un armisticio.

Suicidio
Castellón.—Ayer se suicidó en el Grao, disparándose un tiro de Mauser, un carabnero llamado Fabregat.

Deja viuda é hijos.

De Barcelona
En breve dirigirá el gobernador una circular á los facultativos, recomendándoles gran atención en los casos de epidemia.

—Continúan en huelga los cerrajeros de obras.

La policía ha detenido á dos huelguistas.

Probablemente se declararán en huelga los albañiles.

Se ignora cuáles son sus pretensiones.

Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de harinas de San Andrés de Palomar.

—En casa Saquier se han reunido varios conspicuos conservadores, acordando proclamar la jefatura del Sr. Maurá.

Únicamente D. Elias de Molins se ha adherido al Sr. Villaverde.

—Un tren ha arrollado esta mañana en el punto denominado Trinidad, de San Andrés de Palomar, á un hombre.

Le ha destrozado.

El cadáver no ha sido identificado.

—Se ha encargado de la presidencia de la diputación provincial D. Trinidad María Oms, por marchar á San Sebastián el presidente propietario Sr. Torres Picornell.

—De paso para Mahón ha llegado el general Ordóñez.

Dirigirá allí la escuela de tiro de costa.

—A las ocho de la mañana ha zarpado para Gibraltar la escuadra inglesa.

Abria marcha el acorazado almirante "Bulbark".

En los muelles había inmensos gentío.

EL NON-PLUS-ULTRA 4, Paz, 4

TRAJE á medida en LANILLAS alta novedad, de 35 á 80 pesetas.
TRAJE á medida en ESTAMBRES, dibujos nuevos, de 45 á 100 pesetas.
ROPAS HECHAS (TRAJES LANILLA, buena confección, de 18 á 35 pesetas para Caballeros (TRAJES DRIL, colores novedad, de 14, 20 á 30 pesetas AMERICANAS DRIL, desde 4 Ptas.; de ALPACA, desde 7 Ptas AMERICANAS SEMI-SEDA CRUDA á 25 pesetas.

Calle de la Paz, 4, sastrería

Al partir, el almirante inglés ha hecho constar su agradecimiento y simpatía á los barceloneses.

En alta mar los buques han formado en líneas de combate.

Lo de los créditos
Parece que vuelve á enredarse la cuestión de los créditos.

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz se duele de la campaña de la prensa y de que se crea sometido por el Sr. Montero Ríos.

Ha declarado que, por el contrario, jamás accederá á la concesión de los créditos, sea cual sea el dictamen del Consejo de Estado en este asunto, si no es mediante un decreto en que se reconozca que se falta á la ley, puesto que no siendo así, se habrían da conceder á los no incluidos en los casos que autoriza aquella.

Ha repetido el Sr. Urzáiz que quiere que se detalle minuciosamente obra por obra, para que llegue á poder de los pobres cuanto el Estado concede, evitando que parte del dinero se quede en las manos de caciques y paniguados.

A evitar esto tienden sus exigencias en las cuales no transigirá, llegando incluso á marcharse.

Creer que se han interpretado mal las palabras del conde de Romanones, pues que de la inversión de los créditos solo tiene que dar cuenta al país en las Cortes.

El interés del conde de Romanones es que se detalle todo.

"Así—ha dicho—lo haría yo."

El Sr. Urzáiz ha tratado irónicamente de las calamidades que se multiplican en toda España, diciendo que se alegra.

Se demostrará que los créditos serán una gran fábrica de motines, pues estos aumentarán por la forma en que se trata de invertirlas.

En todas partes apuntarán las calamidades.

Ha añadido el Sr. Urzáiz que ignora lo que ocurrirá en el Consejo que se celebrará mañana, pero ha afirmado que mantendrá su actitud, que es irrevocable.

La sequedad de las declaraciones del señor Urzáiz han causado gran sorpresa, pues se creía completamente arreglado el asunto de los créditos.

El Consejo de Estado
A las tres de la tarde se ha reunido el Consejo de Estado en pleno.

Ha durado tres horas.

Se dió cuenta de la ponencia sobre los créditos, formulando algunas observaciones los Sres. Moret y Bastillo.

Convínese en que por la gravedad de las circunstancias, dada la crisis por que se atraviesa, y teniendo en cuenta la urgencia que exige el conflicto, se considera el gobierno obligado á acudir á su remedio, aplicando éste por decreto y pidiendo después á las Cortes un bill.

Becerrada
La becerrada organizada por el gremio de zapateros ha sido divertidísima.

Ha habido mucho calor, mucha gente, muchas meriendas y muchas hermosísimas zapateras.

Se han lidiado seis becerras bien armadas.

Los diestros derrocharon valentía, aunque estuvieron poco afortunados.

Han menudeado los revolcones sin consecuencias.

Ha habido toda clase de suertes.

Un D. Tanoreo ejecutó la suerte puesta la cabeza sobre el pedestal y el cuerpo en forma de vela.

El becerro le acometió, librándole de un revolcón los capotes.

El célebre mono sabio apodado "Bersajas", rejoneó superiormente un becerro.

Después, con los avíos de matar demostró alguna desconfianza, teniendo poca fortuna al herir.

Finalmente hubo carreras de cintas á caballo.

Todos han sido aplaudidísimos.

Una loca
Una muchacha de 19 años de edad, llamada Rita Ginard, se ha presentado al delegado del distrito del Hospicio con objeto de denunciarle que los vecinos de la casa que habitaba la perseguían horriblemente, intentando envenenarla.

Le preguntaron por qué motivos y se excitó muchísimo, demostrando que estaba demente.

Al intentar calmarla el delegado, se exasperó, agrediendo á hiriéndole en un brazo con un cuchillo.

La desgraciada joven ha sido detenida.

La agitación rusa
Varsovia.—Numerosos oficiales se han negado á movilizarse.

De Odesa confirman que muchas autoridades han huido de los distritos revolucionados.

Las garniciones de éstos son impotentes para sofocar la rebelión.

Los aldeanos, armados de hoces, hoces, hachas y podaderas han asaltado varias propiedades.

Los grandes propietarios huyen, abandonándolo todo.

Los criados únense á los revolucionarios.

Cométnese muchos asesinatos.

Varios destacamentos aislados de cosacos y policías rurales, han sido pasados á cuchillo.

Algunos popes van al frente de las patrullas.

Han sido incendiados 42 castillos.

Los revolucionarios exigen á los nobles la cesión de la mitad de sus propiedades.

Si se niegan á acceder á esta petición, son acuchillados.

En Polonia la situación es gravísima.

Varsovia.—Entre los huelguistas panaderos y carniceros ha habido algunos disturbios.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Muchos almacenes han sido saqueados.

La intervención de las tropas ha agravado los sucesos.

En las calles hay una verdadera guerra civil.

Hay millares de muertos y heridos.

Hacia la paz
Washington.—Han llegado los delegados rusos encargados de negociar la paz con el Japón.

Nadie les esperaba.

Tampoco ha ido á esperarles el embajador ruso Casari, que conserva su actitud, siendo partidario de la guerra y de las violentas represiones.

Nadie lo visita ni le informa nadie, teniendo que enterarse de todo por la prensa.

El nuevo embajador Rosen sólo se ocupa de los preliminares para presentarse á Roosevelt.

En San Peterburgo se dice que en las condiciones para la paz el Japón renuncia á la indemnización, á condición de que

LA FABRIL VALENCIANA

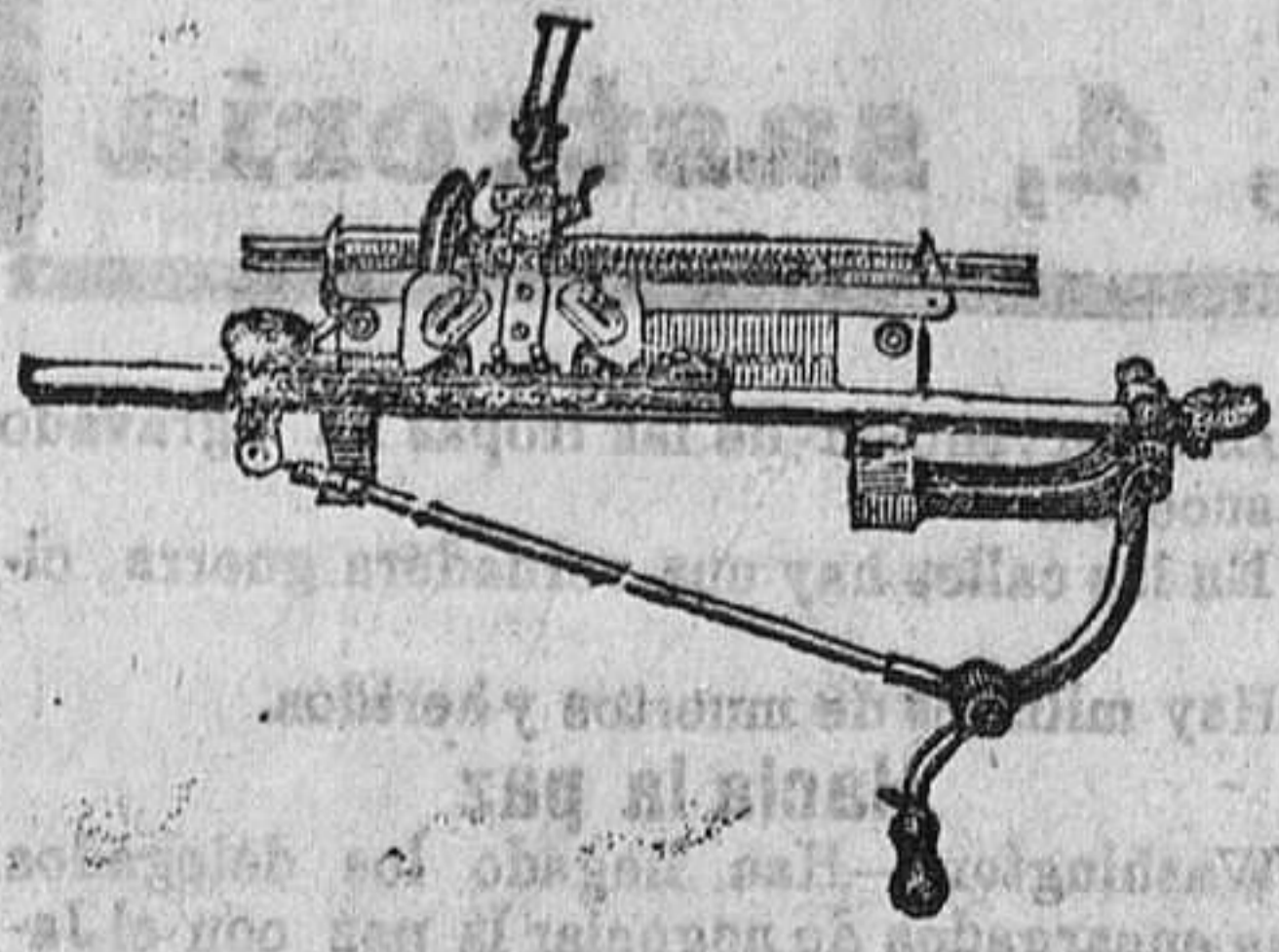
(SOCIEDAD ANONIMA)

Gran Fábrica única en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.

Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y a plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas



Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall, Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto a la calle de la Paz, teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, Grabador Esteve, F. V., Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Vaño.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

ÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas que el **Éfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, seborrea pilosa, alopecia cadavérica (seborrea grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Éfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo le cae el cabello es por que quiere, pero mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Helodoro Lillo, Ravilla de Camalot, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por correo, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Barcos, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PRESENTAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **ÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URRICH & Ca., BARCELONA

Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en el de coco para fabricantes de jabón

PASTA DE COCO

para alimento de toda clase de ganado

Para detalles y precios

JOSE ANTONIO NOGUERA

Calle de Colón, núm. 22, Valencia

Material eléctrico DE TODAS CLASES

Luis Molina Alarcón

ELECTRICISTA

Paz, 5, bis.—Teléfono 382, Valencia

Centrales de luz eléctrica, tranvías y ferrocarriles eléctricos, tulpanes de cristal y seda, teléfonos particulares, arcos voltaicos, ventiladores de todos sistemas, timbres y sonerías, contadores eléctricos, globos de alta novedad, aparatos fantasma, dinamos de corriente continua y alterna, transmisión de fuerza a distancias, industrias electro-químicas, bobinas Ruhmkorff, tubos acústicos, aparatos de electricidad médica, reostatos, motores, para rayos, dinamos, baños y pilas para galvanoplastia.

Talleres de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

La Lonja

CAJA DE PRESTAMOS

Se hará almoneda los días 26 y siguientes del mes de Junio. Aviso a los interesados.

DINERO

a comerciantes e industriales, a propietarios y a militares. Intereses módicos.

Razón, calle de Colón, 56, bajos, izquierda, de diez a doce y de cuatro a seis.

Se alquila

en el término de Siete aguas, en punto muy pintoresco y a 700 m. res sobre el nivel del mar, un espacio poco principal, que reúne todas las condiciones de comodidad e higiene. Darán razón en esta capital, calle Beja, 30, carpintería.

Bastre

Se necesitan oficiales y aprendices a jornal. Calle de Padilla, 1, duplicado, tercero.

Se alquila

un gran local para taller ó depósito, con entrada para carro. Quemadero, 8. En la misma darán razón.

Se hacen

pantalones y chalecos a dos pesetas. De Mahón, a una peseta. Muda, 7, segundo, junto a la calle de Gracia.

Operario

Se necesita un operario ajustador, capacitado en funcionamiento de motores a gas pobre. Para tratar de condiciones, en la plaza de Villarrasa, 2; despacho, de 10 a 1.

De interés a los sordos y sordera

Razón, Culla, 4, bajo.

Modista

Corte parisien. Últimas modas. Se confeccionan trajes desde 5 a 25 pesetas. Huerto de los Saizras, 4, principal, derecha. Teléfono 630. Se necesitan oficiales.

Oro, plata, platino

alhajas y pedrería fina, moneda fuera de curso, dentaduras inservibles, galones y bordados en hilo de plata, como a precios como ninguna otra. No vender nada sin pasar por esta casa. Mannel Placer, Ercilla, 30, plaza del Mercado, junto y frente a la botica de San Antonio.

Aviso al público

SASTRERÍA

En la calle del Turia, 10, entresuelo, segunda puerta, se confeccionan trajes con forros, a 15 pesetas; pantalones, a 10 reales; ídem. de algodón, seis reales. Las hechuras a gusto del consumidor. Especialidad en trajes de niños.

Se alquila

una habitación en Burjasot, calle Junto Juan, donde pasa tranvía, junto al café de Mariano, con muebles ó sin ellos, está dotada de agua potable, gas y con una ancha galería con flores y para por un precio módico, por temporada ó para todo el año. Darán razón, Pasaje de Monistrol, 2, Valencia.

Acordeones superiores

los hallarán en la Fábrica de Rainer, Torres, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia. Lecciones, computuras y toda clase de reformas.

Carrusajes

Se venden un doc-car con capota y una galería de seis asientos, casi nuevos. También hay para vender unas guarniciones, para coches de laca y otra para tartanita Razón, calle de Aragón, 5, tercero, derecha.

Casa particular

Una señora viuda, cede dos salas amuebladas y con vistas a la calle, para un caballero de confianza ó un matrimonio, con asistencia ó sin ella. Calle de San Vicente, 180, primero.

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional. Compra, venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Informes gratis: Colón, 86, bajos, izquierda.

No más canas

El higiénico Regenerador del Cabello del Doctor Jackson, devuelve a los cabellos grises ó blancos, su primitivo color, promueve su crecimiento, hace desaparecer la caspa, no engrasa al pelo, no irrita el cuero cabelludo y hace, pudiéndose lavar con jabón y rizarse.

Para las personas que quieren ver pronto su cabello transformado, se recomienda el Agua Indiana del Dr. Jackson, producto infalible, de pronto y seguros resultados para el pelo y barba. Cusiente años de éxito en las principales capitales del mundo, garantiza la eficacia de dichos productos. Precio, frasco, pesetas 1.25; grande, 4 pesetas. Depósito y venta, don José Bonet, dentista, frente al Miguelete, Valencia.

CASA DE HUESPEDES

El Comercio

a cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía "Las Perreras"

COLÓN, 85 (ANTES MERCADO).—SEGORBE. Habitaciones espaciales, se sirven comidas, cenar, cuartos y almuerzos. Se admiten huéspedes.

Negocio

CADA 1.000 pesetas producen 50 al mes un negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis. DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas. Interés muy conveniente. COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.—Horas de oficina: de nueve a dos. Centro general de contratación MAR, 105, ENTRESUELO

Almoneda

La caja de préstamos "La Industrial", Ruzafa, 84, principal, hará almoneda los días 13 y siguientes del corriente Julio, de todos los objetos de plazo vencido.

Aviso a los interesados. No se admiten renovaciones durante los días de almoneda.

Se traspasa

una tienda en el sitio más céntrico de Valencia propia para una escuela, industria ó comercio. Razón, en el kiosco de la plaza de la Reina.

Pasajes gratuitos para San Pablo (Brasil)

El día 26 de Julio saldrá el vapor

Los Alpes

Emigración autorizada por el gobierno brasileño, para familias de trabajadores del campo. Las familias tienen derecho a pasaje y comida gratis, desde el puerto de Valencia a San Pablo (Brasil). Para informes, dirigirse a esta delegación, calle del Moro Zeit, 6, principal, junto al teatro de la Princesa, incluyendo un sello de 15 céntimos para la contestación.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces enfermedades del pecho atarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ATARRO.

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la droguería de la Luna

El Elixir Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas disposiciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos, para la tisis pulmonar crónica ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con la rápida satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y dilata la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Vallis, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos desorganiza rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Vallis.

El Elixir Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Vallis.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirujano.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens, pues llena mejor la indicación morbose que otro medicamento antituberculoso.—Dr. Torrens es la tisis.—Dr. Llobregat.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos se halló de otros compuestos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallis.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Casallo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas forma.